

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Publica y Aprueba Bases que indican.

EL QUISCO, Noviembre 16 de 2011

Nº 2365 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. El D.A. N° 2348 de fecha 14.11.2011, que designa Subrogante que indica;
4. Solicitud de Pedido N° 130 de fecha 14.11.2011, Director de Educación Municipal (I):

CONSIDERANDO: Mejorar las comunicaciones en los Establecimientos Educativos Municipalizados y Departamento de Educación.

DECRETO:

- I. Apruébese Bases, Requerimientos Técnicos y Autoriza el llamado de Propuesta Publica denominado "Contratación de Telefonía Celular"
- II. Procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



**ANIBAL REYES DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)**



**MARLENE CATALAN MARIN
ALCALDESA (S)**

Distribución:
Educación
Archivo

